



**NOMBRA DOCENTE CONTRATA DE
REEMPLAZO A DON SEBASTIAN MENA
CONTRERAS**

DECRETO ALCALDICIO N° 5911

CHILLAN VIEJO, 07 OCT 2021

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal"
- 2.- Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"
- 3.- Ley N° 19.543 "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipales de las Comunas que indican"
- 4.- El D.F.L. N° 1 "Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 que Aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación"
- 5.- Ley N° 20.903 del 01.04.2016, que crea el sistema de desarrollo profesional Docente y modifica Otras Normas.

CONSIDERANDO:

- a).- Decreto Alcaldicio N°4.485 del 10.08.2021, que designa a Don Rafael Bustos Fuentes como Secretario Municipal Subrogante.
- b).- La necesidad de Contratar un Profesional para cubrir 31 horas cronológicas semanales en la Escuela Nebuco y Escuela Los Coligues de la Comuna de Chillán Viejo, por licencia médica de Don Antonio Hernández Rodríguez, conforme Subvención Regular.
- c).- Decreto Alcaldicio N° 4018 del 31.12.2020 que aprueba presupuesto de Educación Municipal año 2021.
- d).- Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 03.09.2021.
- e).- Decisión de la autoridad edilicia.
- e).- Decreto Alcaldicio N°5234 del 06.09.2021 que nombra docente contrata de reemplazo desde 02.09.2021 hasta el 28.09.2021, conforme Subvención Regular

DECRETO:

- 1.- **DESIGNASE** en calidad de Contrata en la Dotación Docente del Establecimiento que se señala, a la persona que se individualiza, en las condiciones que se indican:

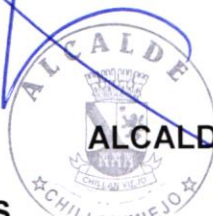
NOMBRE EMPLEADOR	: ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHILLAN VIEJO
ESTABLECIMIENTO	: ESCUELA NEBUCO Y ESCUELA LOS COLIGUES
NOMBRE	: SEBASTIAN ANDRES MENA CONTRERAS
RUN	: [REDACTED]
TITULO	: PROFESOR EN EDUCACION GENERAL BASICA
CARGO	: DOCENTE DE AULA ENSEÑANZA BASICA
JORNADA	: 31 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES
DISTRIBUIDAS EN	: 16 HORAS ESCUELA NEBUCO : 15 HORAS ESCUELA LOS COLIGUES
FECHA	: DESDE 29.09.2021 HASTA EL 28.10.2021
ORIGEN DE VACANTES	: POR REEMPLAZO DE LICENCIA MEDICA N°7575333 : DE DON ANTONIO HERNANDEZ RUT: [REDACTED]
CARGO PARALELO	: NO TIENE
OBSERVACIONES	: NO TIENE

- 2.- **IMPUTESE**, el gasto que irroga la ejecución del presente Decreto al subtítulo 21, ítem 03, asignación 005 "Suplencias y Reemplazos" del presupuesto de Educación Vigente del Área de Subvención Regular.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE, REGÍSTRESE Y REMÍTASE



**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE



JDP / RBF / LMO / OES / ACC / ffp

Distribución: Secretario Municipal, Carpeta, Educación; **Interesado,** Unidades Educativas, Archivo Remuneración, Contraloría (Siaper).